Personería
Santiago de Cali
Construyendo Paz

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL

CERTIFICA

Que verificadas las bases de datos de la Contratación celebrada por la entidad, la señora **CATALINA BARONA PEREIRA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.130.623.573 de Cali (Valle), ha celebrado con la entidad los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, con base en las siguientes especificaciones contractuales:

TIPO DE VINCULACIÓN	Contrato de prestación de servicios profesionales
N°	60 de 2014
FECHA DE INGRESO	24 de enero de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de diciembre de 2014
OBJETO GENERAL	Prestación de servicios profesionales de apoyo y acompañamiento al despacho del Personero Municipal, en la orientación teórica y realización de informes situacionales o de ciudad realizados por la entidad.
VALOR:	$14.400.000
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Prestar apoyo en la elaboración, revisión técnica, teórica y de contenido de documentos elaborados por parte de los diferentes procesos misionales y de apoyo de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 2. Prestar apoyo en las actividades propuestas y desarrolladas por parte de los diferentes procesos misionales y de apoyo de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 3. Prestar apoyo en la ejecución de la estrategia de Cooperación Internacional y Alianzas Público-Privadas de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 4. Prestar apoyo en la elaboración de documentos teóricos sobre temas coyunturales que brinden un insumo al despacho del Personero Municipal para la formulación de recomendaciones. 5. Prestar acompañamiento a los diferentes procesos de investigación en temas de Derechos Humanos, adelantado por parte de los diferentes procesos misionales y de apoyo de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 6. Preservar, custodiar, guardar y reintegrar al finalizar la ejecución contractual la tarjeta de proximidad que se le entregará la Subdirección de Recurso Físico y Bienes Inmuebles del Municipio con la cual podrá acceder al edificio del Centro Administrativo Municipal CAM, sin las restricciones que se aplicarán al público en general. 7. Presentar un informe mensual de las actividades realizadas. 8. Las demás designadas por la supervisión del contrato y que se requieran para la correcta ejecución del objeto contractual y/o que tengan injerencia con el mismo y con la formación y experiencia del contratista.

TIPO DE VINCULACION:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
N°	005 de 2015
FECHA DE INGRESO:	Enero 27 de 2015
FECHA DE TERMINACION:	Septiembre 27 de 2015
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios profesionales como politóloga a fin de apoyo y acompañamiento al despacho del Personero Municipal, en la orientación teórica y realización de informes situacionales o de ciudad realizados por la entidad.

Personería
Santiago de Cali
Construyendo Paz

VALOR:	$17.600.000
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1. Prestar apoyo en la elaboración, revisión técnica, teórica y de contenido de documentos elaborados por parte de los diferentes procesos misionales y de apoyo de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 2. Prestar apoyo en las actividades propuestas y desarrolladas por parte de los diferentes procesos misionales y de apoyo de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 3. Prestar apoyo en la ejecución de la estrategia de cooperación internacional y alianzas público – privadas de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 4. Prestar apoyo en la elaboración de documentos teóricos sobre temas coyunturales, que brinden un insumo al despacho del Personero Municipal para la formulación de recomendaciones. 5. Prestar acompañamiento a los diferentes procesos de investigación en temas de Derechos Humanos, adelantados por parte de los procesos misionales y de apoyo de la Personería Municipal de Santiago de Cali.

TIPO DE VINCULACIÓN	Contrato de prestación de servicios profesionales
N°	120 de 2015
FECHA DE INGRESO	07 de octubre de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2015
OBJETO GENERAL	Prestar los servicios profesionales como politóloga a fin de apoyo y acompañamiento al despacho del Personero Municipal, en la orientación teórica y realización de informes situacionales o de ciudad realizados por la entidad.
VALOR	$9.400.000
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con los estudios de conveniencia y oportunidad y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA y aceptada por la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI. 2. Prestar apoyo en la elaboración, revisión técnica, teórica y de contenido de documentos elaborados por parte de los diferentes procesos misionales y de apoyo de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 3. Prestar apoyo en las actividades propuestas y desarrolladas por parte de los diferentes procesos misionales y de apoyo de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 4. Prestar apoyo en la ejecución de la estrategia de Cooperación Internacional y Alianzas Público-Privadas de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 5. Prestar apoyo en la elaboración de documentos teóricos sobre temas coyunturales que brinden un insumo al despacho del Personero Municipal para la formulación de recomendaciones. 6. Prestar acompañamiento a los diferentes procesos de investigación en temas de Derechos Humanos, adelantado por parte de los diferentes procesos misionales y de apoyo de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 7. Brindar apoyo al despacho del Personero Municipal en la articulación de autoridades público privadas a fin de adelantar estrategias institucionales en el marco de la guarda y promoción de los Derechos Humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñen funciones públicas. 8. Apoyar al despacho del Personero Municipal en la investigación, análisis y

Personería
Santiago de Cali
Construyendo Paz

	creación de estrategias de comunicación para el apoyo de proyectos para la entidad. 9. Brindar apoyo en la proyección, análisis y elaboración de documentos e informes que solicite el Personero Municipal en el marco de la guarda y promoción de los Derechos Humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas. 10. Apoyar al despacho del Personero Municipal en la planeación, coordinación y seguimiento de las reuniones sostenidas con el Personero Municipal, miembros de la entidad y autoridades nacionales e internacionales. 11. Brindar apoyo en la elaboración de bases de datos de grupos de interés priorizados para el relacionamiento. 12. Brindar apoyo en el seguimiento a los compromisos asumidos por la entidad ante líderes políticos, líderes sociales o líderes sectoriales. 13. Brindar apoyo en la definición de contenidos a tratar en las reuniones de relacionamiento, preparar documentos y participar en el entrenamiento de los voceros definidos para llevar a feliz término los encuentros. 14. Brindar apoyo realizando el seguimiento en cada una de las áreas de la Personería, respecto de los requerimientos realizados por parte de los ciudadanos al Personero Municipal. 15. Apoyo y asistencia en las actividades del despacho del señor Personero Municipal como la recepción y envío de correspondencia.

TIPO DE VINCULACION:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
N°	011 de 2016
FECHA DE INGRESO:	Enero 27 de 2016
FECHA DE TERMINACION:	Junio 30 de 2016
OBJETO GENERAL:	Prestar los servicios profesionales como politóloga a fin de apoyo y acompañamiento al despacho del Personero Municipal, en la orientación teórica y realización de informes situacionales o de ciudad realizados por la entidad.
VALOR:	$16.016.667
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	1. Prestar apoyo en la elaboración, revisión técnica, teórica y de contenido de documentos elaborados por parte de los diferentes procesos misionales y de apoyo de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 2. Prestar apoyo en las actividades propuestas y desarrolladas por parte de los diferentes procesos misionales y de apoyo de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 3. Prestar apoyo en la ejecución de la estrategia de cooperación internacional y alianzas público – privadas de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 4. Prestar apoyo en la elaboración de documentos teóricos sobre temas coyunturales, que brinden un insumo al despacho del Personero Municipal para la formulación de recomendaciones. 5. Prestar acompañamiento a los diferentes procesos de investigación en temas de Derechos Humanos, adelantados por parte de los procesos misionales y de apoyo de la Personería Municipal de Santiago de Cali. 6. Brindar apoyo al despacho del Personero Municipal en la articulación de autoridades público privadas a fin de adelantar estrategias institucionales en el marco de la guarda y promoción de los Derechos Humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes

Personería
Santiago de Cali
Construyendo Paz

	desempeñan funciones públicas. 7. Apoyar al despacho del personero Municipal en la investigación, análisis y creación de estrategias de comunicación para el apoyo de proyectos para la entidad. 8. Brindar apoyo en la proyección, análisis y elaboración de documentos e informes que solicite el Personero Municipal en el marco de la guarda y promoción de los Derechos Humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas. 9. Apoyar al despacho del Personero Municipal en la planeación, coordinación y seguimiento de las reuniones sostenidas con el Personero Municipal, miembros de la entidad y autoridades nacionales e internacionales. 10. Brindar apoyo en la elaboración de bases de datos de grupos de interés priorizados para el relacionamiento. 11. Brindar apoyo en el seguimiento a los compromisos asumidos por la entidad ante líderes políticos, líderes sociales y líderes sectoriales. 12. Brindar apoyo en la definición de contenidos a tratar en las reuniones de relacionamiento, preparar documentos y participar en el entrenamiento de los de voceros definidos para llevar a feliz término los encuentros. 13. Brindar apoyo realizando el seguimiento en cada una de las áreas de la Personería, respecto de los requerimientos realizados por parte de los ciudadanos al Personero Municipal. 14. Apoyo y asistencia a las actividades del despacho del Señor Personero Municipal como a la recepción y envío de correspondencia.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de agosto de 2018.

ARMANDO ZUÑIGA PAZ
Director Financiero y Administrativo

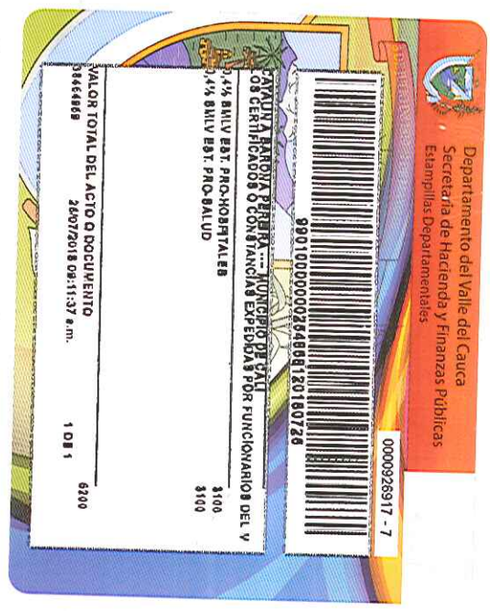
Elaboró: *Jessica María Rentería Alegrías – Abogada Contratista*

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300246406







ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

CONTRIBUYENTE

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
26-07-2018	31-07-2018	**333300246406**

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE	CORREO ELECTRONICO
CATALINA BARONA PEREIRA	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	1130623573		0	

ORGANISMO	ACTO Y/O DOCUMENTO PAZ Y SALVO PREDIAL
SUBDIRECCION DE TESORERIA MUNICIPAL	

AVV 221 SC 211 LINEA E
EF 20180726 10:31 0.00
2,600.00 CH
NOMBRE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
CTA:10122455 PIN: 0000000000000000
REF:333300246406
****1462
PIN TXN: 272610666022?RECIBIDO CON PAGO
DESTINO:DIGICOM Cali
REF1 333300246406

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,300
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,300
		0
		0
		0
	TOTAL	2,600

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo en las oficinas ubicadas en la ciudad de Cali de los siguientes bancos.

Banco de Bogotá, Banco Itaú, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, Banco Avvillas, Banco BBVA, Banco Popular, Bancolombia, Banco Davivienda, Bancoomeva

CERTIFICACIÓN

A QUIÉN INTERESE

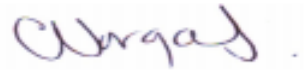
Por medio del presente documento certifico que la señorita **Catalina Barona Pereira**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.130.623.573 de Santiago de Cali, le prestó sus servicios a la Fundación Vive Bailando y Soñando, identificada con el N.I.T. 900.743.731-9, desempeñándose como Project Manager Local, desde el 1 de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

En el mencionado cargo, la profesional ejerció labores de coordinación de equipos de trabajo, intervenciones psicosociales en territorios, alianzas público-privadas y técnicas con organismos de Cooperación Internacional y además se encargó de realizar enlaces con la Alcaldía de Cali en el marco de la supervisión del convenio de asociación sostenido de manera interinstitucional.

Catalina Barona Pereira estuvo vinculada con nosotros mediante contrato de prestación de servicios a un término de seis (6) meses por el cual se le pagaron unos honorarios de $18.000.000.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el 6 del mes de enero de 2017.

Sin otro particular, suscribe,



Clemencia Vargas
C.C. 1.136.881.658
Directora Ejecutiva
Fundación Vive Bailando y Soñando

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE PAZ
Y CULTURA CIUDADANA

CONSTANCIA DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

La suscrita Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Paz y Cultura y Ciudadana, con base en la información suministrada por el archivo de gestión de contratación, hace constar que la señora CATALINA BARONA PEREIRA identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.130.623.573 de Cali (Valle), suscribió los siguientes contratos:

Contrato de prestación de servicios No. 4164.010.26.1.030 de 2018. Por un valor de SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($66.720.000).

Fecha de inicio: 15 de Enero de 2018

Fecha de finalización: 31 de Diciembre de 2018

El objeto contractual consiste en: Prestación de servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proceso denominado "Fortalecimiento de las acciones en métodos alternativos de resolución de conflictos, Justicia restaurativa y convivencia pacífica en el Municipio de Santiago de Cali"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Brindar apoyo en la coordinación de las acciones realizadas por auxiliares, técnicos/as y profesionales del equipo de Justicia Comunitaria de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para garantizar el cumplimiento de sus actividades contractuales, en el marco del fortalecimiento de las acciones en métodos alternativos de resolución de conflictos, Justicia Restaurativa y convivencia pacífica en el Municipio de Santiago de Cali.
2. Brindar apoyo en la coordinación de las gestiones administrativas, contractuales y de planeación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de acuerdo a las temáticas del equipo de Justicia Comunitaria.
3. Brindar apoyo a la elaboración de fichas, estudios previos y proyectos estratégicos del equipo de Justicia Comunitaria de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
4. Apoyar la realización de alianzas que permitan la implementación de estrategias, programas y proyectos de Justicia Comunitaria del Municipio de Santiago de Cali, en el marco del fortalecimiento de las acciones en métodos alternativos de resolución de conflictos, Justicia Restaurativa y convivencia pacífica en el Municipio de Santiago de Cali.

Scanned with CamScanner

5. Coordinar el seguimiento de alianzas, convenios y proyectos realizados por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, haciendo especial énfasis en aquellos que guarden relación con el proceso de Justicia Comunitaria.
6. Apoyar la coordinación del diseño y ajuste de la estrategia de Justicia Comunitaria de Santiago de Cali acorde con las necesidades del Municipio y en el marco del proceso de construcción de paz territorial y posconflicto del Municipio de Santiago de Cali.
7. Brindar apoyo en la coordinación para la implementación de la estrategia de Justicia Comunitaria del municipio de Santiago de Cali.
8. Coordinar los procesos de acompañamiento, orientación y apoyo jurídico brindados a los Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración, y a la comunidad que lo solicite en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
9. Coordinar los procesos de formación, promoción y fortalecimiento de los jueces de paz y otros actores relevantes para la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, en el marco del fortalecimiento de las acciones en métodos alternativos de resolución de conflictos, Justicia Restaurativa y convivencia pacífica en el Municipio de Santiago de Cali y el empoderamiento de los Jueces de Paz.
10. Coordinar el diseño metodologías de apropiación de la estrategia de Justicia Comunitaria, Restaurativa y de Paz del Municipio de Santiago de Cali.
11. Diseñar estrategias para enlazar el componente de Justicia Comunitaria a otros grupos misionales de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
12. Coordinar el proceso de gestión del conocimiento del equipo de justicia comunitaria acorde con los lineamientos dados por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
13. Apoyar la elaboración de informes que sean solicitados por el supervisor del contrato, con el fin de documentar las acciones realizadas desde Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
14. Coordinar, apoyar y acompañar las actividades propuestas y desarrolladas por parte del equipo de Justicia Comunitaria y la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
15. Brindar apoyo a la Construcción y socialización para el proyecto de política pública de Cultura Ciudadana.
16. Brindar apoyo técnico y operativo a los procesos de supervisión a cargo de cada sub-proceso.
17. Las demás que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

El contrato de prestación de servicios se encuentra en ejecución.

Contrato de prestación de servicios No. 4164.010.26.1.151 de 2017. Por un valor de VENTISEIS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL PESOS MCTE ($26.706.000).

Fecha de inicio: 10 de Julio de 2017

Fecha de finalización: 29 de Diciembre de 2017

Scanned with CamScanner

El objeto contractual consiste en: Prestación de servicios profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proceso denominado Implementación de las estrategias de garantía en la protección de los derechos humanos en el Municipio de Santiago de Cali.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Brindar apoyo en la coordinación de las acciones realizadas por auxiliares, técnicos/as y profesionales del equipo de Justicia Comunitaria de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para garantizar el cumplimiento de sus actividades contractuales.
2. Brindar apoyo en la coordinación de las gestiones administrativas, contractuales y de planeación de la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana de acuerdo a las temáticas del equipo de Justicia Comunitaria.
3. Diseñar la estrategia de Justicia Comunitaria de Santiago de Cali acorde con las necesidades territoriales del Municipio.
4. Brindar apoyo en la coordinación para la implementación de la estrategia de Justicia Comunitaria, Restaurativa y de Paz del municipio de Santiago de Cali.
5. Apoyar la realización de alianzas que permitan la implementación de estrategias, programas y proyectos de Justicia Comunitaria, restaurativa y de paz en el municipio de Santiago de Cali.
6. Apoyar la coordinación del diseño e implementación de las estrategias de Justicia Comunitaria, restaurativa y de paz en el marco del proceso de construcción de paz territorial y post conflicto del Municipio de Santiago de Cali.
7. Diseñar las líneas para la inclusión y apropiación del componente de Justicia Comunitaria a los otros grupos misionales de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
8. Apoyar la coordinación para la implementación del componente de Justicia Comunitaria a los otros grupos misionales de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
9. Apoyar la coordinación de los procesos de gestión del conocimiento de las estrategias de justicia comunitaria acorde con los lineamientos dados por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
10. Brindar apoyo a la elaboración de fichas, estudios previos y proyectos estratégicos del equipo de Justicia Comunitaria de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
11. Apoyar la elaboración de informes que sean solicitados por el supervisor del contrato, con el fin de documentar las acciones realizadas desde Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana.
12. Apoyar la coordinación de la estrategia de acompañamiento a la elección de jueces de paz y jueces de paz de reconsideración en Santiago de Cali, teniendo en cuenta sus diferentes programas y procesos.
13. Apoyar en la definición de la estructura metodológica para llevar a cabo el ejercicio de diálogos para la formulación de la Política Publica de Derechos Humanos.
14. Las demás que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

El contrato de prestación de servicios se encuentra terminado.

Scanned with CamScanner

Contrato de prestación de servicios No. 4164.010.26.1.029 de 2017. Por un valor de VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($20.597.500).

Fecha de inicio: 26 de Enero de 2017

Fecha de finalización: 30 de Junio de 2017

El objeto contractual consiste en: Prestación de servicios profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proceso denominado Implementación de las estrategias de garantía en la protección de los Derechos Humanos en el Municipio de Santiago de Cali.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

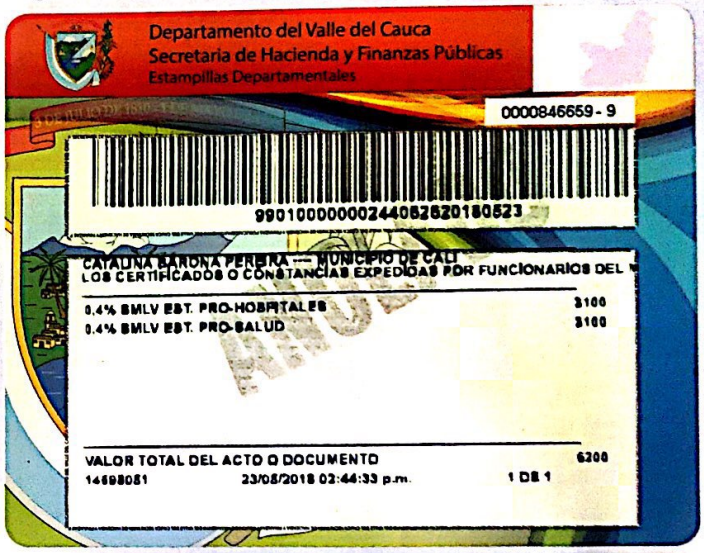
1. Brindar apoyo en la orientación metodológica para el diseño de la estrategia de Justicia Comunitaria, Restaurativa, Derechos Humanos y de Paz del municipio de Santiago de Cali, y sus respectivos programas y proyectos, en el marco del proceso de construcción de paz territorial y posconflicto del Municipio de Santiago de Cali.
2. Prestar apoyo en la formulación, gestión y monitoreo de alianzas con diferentes entidades y organizaciones que permitan la implementación de la estrategia de Justicia Comunitaria y de Derechos Humanos de Santiago de Cali.
3. Brindar apoyo y acompañamiento en las actividades propuestas y desarrolladas por parte de la línea de Justicia Comunitaria de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, con especial énfasis en Justicia restaurativa.
4. Prestar apoyo en la redacción, revisión técnica, teórica y de contenido de informes y demás documentos requeridos por la coordinación de la Línea de Justicia Comunitaria y por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
5. Brindar apoyo en la creación de las líneas para la inclusión y apropiación del componente de justicia comunitaria, con especial énfasis en justicia restaurativa, a los otros grupos misionales de la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana.
6. Apoyar la implementación del componente de Justicia Comunitaria, con especial énfasis en justicia restaurativa, en los otros grupos misionales de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
7. Apoyar el proceso de gestión del conocimiento de la línea de Justicia Comunitaria, en la elaboración, revisión técnica, teórica y de contenido de las diferentes publicaciones requeridas para la documentación de los procesos.
8. Apoyar y orientar desde el área metodológica los procesos de formación, promoción y fortalecimiento de los Jueces de Paz, mediadores, conciliadores, Mesas de Cultura Ciudadana para la Paz y otros actores relevantes para la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

Scanned with CamScanner

9. Brindar apoyo en la construcción de la Guía Metodológica y el plan de formación de los Círculos Comunitarios.
10. Apoyar la implementación de los Círculos Comunitarios y las Mesas de Cultura Ciudadana para la Paz.
11. Las demás que sean asignadas y que se encuentren relacionados con el objeto del contrato.

El contrato de prestación de servicios se encuentra terminado.

Para constancia se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los a los Cinco (05) días del mes de Octubre de 2018.



CLARA EUGENIA BOTINA PEREZ
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Joana Osorio Torres, Contratista
Revisó: Erika Milena Herazo, Contratista



Scanned with CamScanner

El suscrito Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que la señora CATALINA BARONA PEREIRA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.623.573 de Cali (Valle del Cauca), suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2020
TIPO	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
No.	4164.010.26.1.563 -2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de noviembre de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proyecto denominado "Fortalecimiento de las acciones de intervensión en la Cultura Ciudadana de Santiago de Cali"
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 14 de noviembre de 2020 Hasta el 31 de diciembre de 2020
VALOR	$ 9.946.218
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 9.946.218
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Ejecutado
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

1. Coordinar, analizar, monitorear y supervisar el proceso de formulación de la Política Pública de Cultura Ciudadana de Santiago de Cali, por medio de la construcción y posterior implementación de metodologías diseñadas en el marco de la Política Pública de Cultura Ciudadana y la Justicia Comunitaria.
2. Brindar apoyo en la coordinación de las gestiones administrativas, contractuales y de planeación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de acuerdo a las temáticas de la Política Pública de Cultura Ciudadana y la Justicia Comunitaria.
3. Brindar apoyo en la realización de enlaces, convocatorias, aplicación de encuestas y comunicaciones con los Jueces de Paz y diferentes grupos de interés para el organismo.
4. Coordinar las actividades de respuesta y orientación a solicitudes que se allegan al organismo con relación a la Justicia de Paz y la Política Pública de Cultura Ciudadana.
5. Acompañar y participar en los diferentes espacios convocados por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para el seguimiento, fortalecimiento y coordinación de acciones propias del organismo.
6. Las demás que estén relacionadas con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2020
TIPO	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
No.	4164.010.26.1.408 -2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de julio de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proyecto denominado "Fortalecimiento de la Justicia de paz para la resolución de conflictos en Santiago de Cali"
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 30 de julio de 2020 Hasta el 31 de octubre de 2020

VALOR	$ 19.892.436
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 19.892.436
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Ejecutado
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

1. Coordinar las acciones realizadas por los integrantes del equipo de Justicia Comunitaria de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
2. Brindar línea técnica y coordinar el diseño metodológico, proyección y posterior implementación de la guía de transformación de conflictos del equipo de Justicia Comunitaria.
3. Coordinar las gestiones e implementación de espacios de articulación con diferentes actores para el fortalecimiento de la Justicia de Paz en Cali.
4. Brindar apoyo en la coordinación de las gestiones administrativas, contractuales y de planeación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de acuerdo a las temáticas del equipo de Justicia Comunitaria.
5. Coordinar la implementación de acciones de seguimiento, acompañamiento y monitoreo de los Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración electos para el periodo 2017-2022 en Santiago de Cali.
6. Coordinar las actividades de respuesta y orientación a solicitudes que se allegan al organismo con relación a la Justicia de Paz.
7. Coordinar los diferentes espacios convocados por el equipo de Justicia Comunitaria y la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para el seguimiento, fortalecimiento y coordinación de acciones propias del organismo.
8. Brindar apoyo en la articulación de acciones de fortalecimiento de la Cultura Ciudadana realizadas desde la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana
9. Las demás que estén relacionadas con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2020
TIPO	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
No.	4164.010.26.1.130 -2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 de mayo de 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proyecto denominado "Contribución a la disminución de riesgos de vinculación de los niños, niñas y adolescentes en dinámicas de violencia urbana en Santiago de Cali".
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 22 de mayo de 2020 Hasta el 30 de junio de 2020
VALOR	$ 12.359.850
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 12.359.850
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Ejecutado
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Coordinar las acciones realizadas por auxiliares, técnicos/as y profesionales del equipo de Justicia Comunitaria de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. 2. Brindar línea técnica y coordinar el diseño metodológico, proyección y posterior implementación de acciones para la disminución de los riesgos de vinculación de	

los niños, niñas y adolescentes en dinámicas de violencia urbana en Santiago de Cali.

3. Apoyar la implementación de la Justicia Restaurativa en acciones relacionadas con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en Santiago de Cali.
4. Brindar apoyo en la coordinación de las gestiones administrativas, contractuales y de planeación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de acuerdo a las temáticas del equipo de Justicia Comunitaria.
5. Coordinar la implementación de la estrategia de seguimiento, acompañamiento y monitoreo de los Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración electos para el periodo 2017-2022 en Santiago de Cali.
6. Coordinar la implementación de acciones de sensibilización en cultura de la legalidad para la comunidad de Santiago de Cali.
7. Acompañar y participar en los diferentes espacios convocados por el equipo de Justicia Comunitaria y la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para el seguimiento, fortalecimiento y coordinación de acciones propias del organismo.
8. Las demás que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2020
TIPO	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
No.	4164.010.26.1.008 -2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 de febrero de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proyecto denominado “Contribución a la disminución de riesgos de vinculación de los niños, niñas y adolescentes en dinámicas de la violencia urbana en Santiago de Cali”
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 25 de febrero de 2020 Hasta el 30 de abril de 2020

VALOR	$ 18.539.775
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 18.539.775
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Ejecutado
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

1. Coordinar las acciones realizadas por auxiliares, técnicos/as y profesionales del equipo de Justicia Comunitaria de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
2. Brindar línea técnica y coordinar la implementación de acciones para la disminución de los riesgos de vinculación de los niños, niñas y adolescentes en dinámicas de la violencia urbana en Santiago de Cali.
3. Coordinar la generación de acciones para el desarrollo de habilidades sociales y competencias para la transformación de conflictos con enfoque restaurativo en el Sistema Penal Adolescente y poblaciones específicas de Santiago de Cali.
4. Coordinar la realización de los procesos de promoción y esclarecimiento de la Justicia de Paz a la comunidad en Cali.
5. Brindar apoyo en la coordinación de gestiones administrativas, contractuales y de planeación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, de acuerdo a las temáticas del equipo de Justicia Comunitaria.
6. Coordinar la implementación de la estrategia de seguimiento, acompañamiento y monitoreo de los Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración, electos para el periodo 2017-2022 en Santiago de Cali.
7. Apoyar la elaboración de los informes que sean solicitados por el supervisor del contrato, con el fin de documentar las acciones realizadas desde la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
8. Coordinar la implementación de acciones de sensibilización en cultura de la legalidad para la comunidad de Santiago de Cali.

9. Apoyar la implementación del mecanismo de medición de paz y cognición social con enfoque territorial, población y de desarrollo de capacidades en perspectiva ciudad-región.
10. Las demás que estén relacionadas con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2019
TIPO	Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
No.	4164.010.26.1.010 -2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de enero de 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proceso denominado "Fortalecimiento de las acciones en métodos alternativos de resolución de conflictos, justicia restaurativa y convivencia pacífica en el municipio de Santiago de Cali"
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 17 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019
VALOR	$ 69.384.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 69.384.000
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Ejecutado
OBLIGACIONES GENERALES	

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Coordinar del 100% las acciones realizadas por auxiliares, técnicos/as y profesionales del equipo de Justicia Comunitaria de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, en el marco del fortalecimiento de las acciones en métodos alternativos de resolución de conflictos, justicia restaurativa y convivencia pacífica en el municipio de Santiago de Cali . 2. Brindar apoyo en la coordinación del proceso de licitación y posterior supervisión del convenio o contrato para la implementación de estrategias de prevención de violencias con niños, niñas y adolescentes. 3. Coordinar la implementación de la estrategia de formación para el fortalecimiento de la Justicia de Paz en el sentido de pertenencia con su labor. 4. Apoyar la implementación de la Justicia Restaurativa en acciones relacionadas con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en Santiago de Cali. 5. Coordinar la realización del 100% de los procesos de promoción y esclarecimiento de la Justicia de Paz a la comunidad en Cali. 6. Brindar apoyo en la coordinación del 100% de las gestiones administrativas, contractuales y de planeación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de acuerdo a las temáticas del equipo de Justicia Comunitaria. 7. Coordinar la implementación de la estrategia de seguimiento, acompañamiento y monitoreo de los Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración electos para el periodo 2017-2022 en Santiago de Cali. 8. Coordinar el proceso de elaboración de un (1) informe de gestión del conocimiento del equipo de justicia comunitaria acorde con los lineamientos dados por el supervisor del contrato. 9. Apoyar la elaboración del 100% de los informes que sean solicitados por el supervisor del contrato, con el fin de documentar las acciones realizadas desde Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana. 10. Coordinar la implementación de 12 acciones de sensibilización en cultura de la legalidad para la comunidad de Santiago de Cali. 11. Coordinar la gestión del archivo y el proceso de aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios a las que hayan lugar según las actividades realizadas por el equipo de Justicia Comunitaria. 12. Las demás que estén relacionadas con el objeto contractual

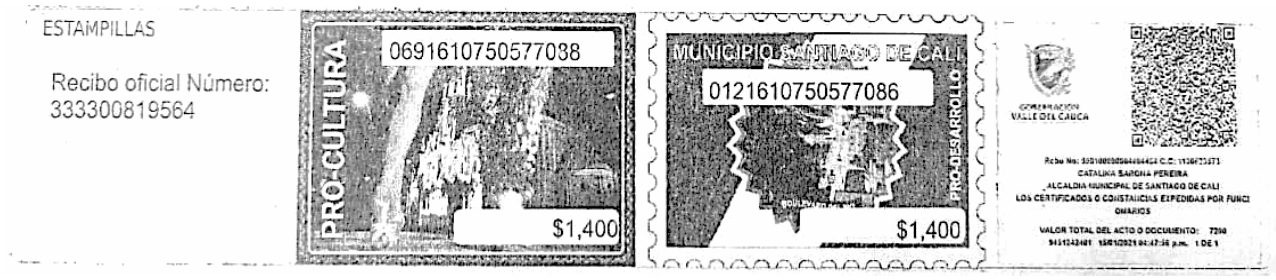
INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal No 0434 de 2017).
Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (artículo 209), vigencia 2019.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días de enero de 2021.

OMAR FARUT PEDRAZA GÓMEZ
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Elaboró: William González Herrera - Contratista
Revisó: Erika Milena Herazo Flórez - Contratista



Personería
Santiago de Cali

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA

Que, verificadas las bases de datos de la Contratación celebrada por la entidad, **CATALINA BARONA PEREIRA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.130.623.573 de Cali (Valle), ha celebrado con la Entidad los siguientes Contratos de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación; de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, con base en las siguientes especificaciones contractuales:

TIPO DE VINCULACIÓN	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
NÚMERO DE CONTRATO	131.7.1.2021.076
PLAZO INICIAL	27 de enero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de marzo de 2021
OBJETO GENERAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN, al Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, adscrito a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de la Personería Distrital de Santiago de Cali.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Apoyar a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en la atención y respuesta a las peticiones allegadas.2. Brindar apoyo a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en la orientación y atención de las quejas de los ciudadanos ante las situaciones de vulneración y riesgos de sus derechos.3. Apoyar a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en la elaboración de informes y documentos de trabajo a través de la búsqueda de información, clasificación, análisis y sistematización de la misma. 4. Brindar apoyo a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en el levantamiento de registros de eventos situacionales, capacitaciones,

	censos de población en condición de vulnerabilidad de sus derechos fundamentales y apoyo en la búsqueda y procesamiento de información que se requiera como insumo para la elaboración de proyectos de investigación social. 5. Apoyar a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en la creación, sostenimiento y actualización del repositorio de la Personería Distrital de Cali. 6. Brindar apoyo a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en la elaboración de documentos, publicaciones y artículos de la Personería Distrital de Santiago de Cali. 7. Brindar apoyo a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en las capacitaciones programadas por el Proceso de Gestión de conocimiento e innovación, para los funcionarios y contratistas de la Personería Distrital de Santiago de Cali.
VALOR:	$ 11.833.333
ESTADO	**TERMINADO**

TIPO DE VINCULACIÓN	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
NÚMERO DE CONTRATO	131.7.1.2021.138
PLAZO INICIAL	04 de mayo de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2021
OBJETO GENERAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN, al Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, adscrito a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de la Personería Distrital de Santiago de Cali.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Apoyar a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en la atención y respuesta a las peticiones allegadas. 2. Brindar apoyo a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de

	Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en la orientación y atención de las quejas de los ciudadanos ante las situaciones vulneración y riesgos de sus derechos. 3. Apoyar a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en la elaboración de informes y documentos de trabajo a través de la búsqueda de información, clasificación, análisis y sistematización de la misma. 4. Brindar apoyo a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en el levantamiento de registros de eventos situacionales, capacitaciones, censos de población en condición de vulnerabilidad de sus derechos fundamentales y apoyo en la búsqueda y procesamiento de información que se requiera como insumo para la elaboración de proyectos de investigación social. 5. Apoyar a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en la creación, sostenimiento y actualización del repositorio de la Personería Distrital de Cali. 6. Brindar apoyo a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en la elaboración de documentos, publicaciones y artículos de la Personería Distrital de Santiago de Cali. 7. Brindar apoyo a la Dirección Operativa del Ministerio Publico, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, a través del Proceso de Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección, en las capacitaciones programadas por el Proceso de Gestión de conocimiento e innovación, para los funcionarios y contratistas de la Personería Distrital de Santiago de Cali.
VALOR:	$ 15.000.000
ESTADO	**TERMINADO**

TIPO DE VINCULACIÓN	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
NÚMERO DE CONTRATO	131.7.1.2021.254
PLAZO INICIAL	06 de septiembre de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2021
OBJETO GENERAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMO POLITÓLOGA BRINDADO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESPACHO DEL SEÑOR PERSONERO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, EN LO CONCERNIENTE A LA ORIENTACIÓN TEÓRICA, ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE INFORMES, INSUMOS DOCUMENTALES Y DIGITALES, EN EL MARCO DE LA DEFENSA, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y COLECTIVOS.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Brindar apoyo profesional al Proceso Gestión Tecnológica y de la Información en la estructuración y revisión del contenido digital para la publicación en la página web y redes sociales de la Personería Distrital de Cali. 2. Brindar apoyo profesional en la elaboración de diferentes documentos e insumo en materia de derechos humanos, solicitados por el Despacho del Señor Personero Distrital. 3. Brindar apoyo profesional en la elaboración de informes situacionales o de ciudad a los diferentes procesos de la Personería Distrital de Santiago de Cali. 4. Brindar apoyo profesional en la revisión de documentos institucionales que sirvan de insumo al despacho del Señor Personero Distrital en el desarrollo de sus funciones. 5. Brindar apoyo profesional en el diseño, estructuración e implementación de campañas comunicativas y de contenido para la oficina de Comunicaciones de la entidad. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo al objeto del contrato.
VALOR:	$20.000.000
ESTADO	**TERMINADO**

TIPO DE VINCULACIÓN	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
NÚMERO DE CONTRATO	131.7.1.2022.073
PLAZO INICIAL	14 de enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2022
OBJETO GENERAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMO POLITÓLOGA BRINDADO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESPACHO DEL SEÑOR PERSONERO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, EN LO CONCERNIENTE A LA ORIENTACIÓN TEÓRICA, ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE INFORMES, INSUMOS DOCUMENTALES Y DIGITALES, EN

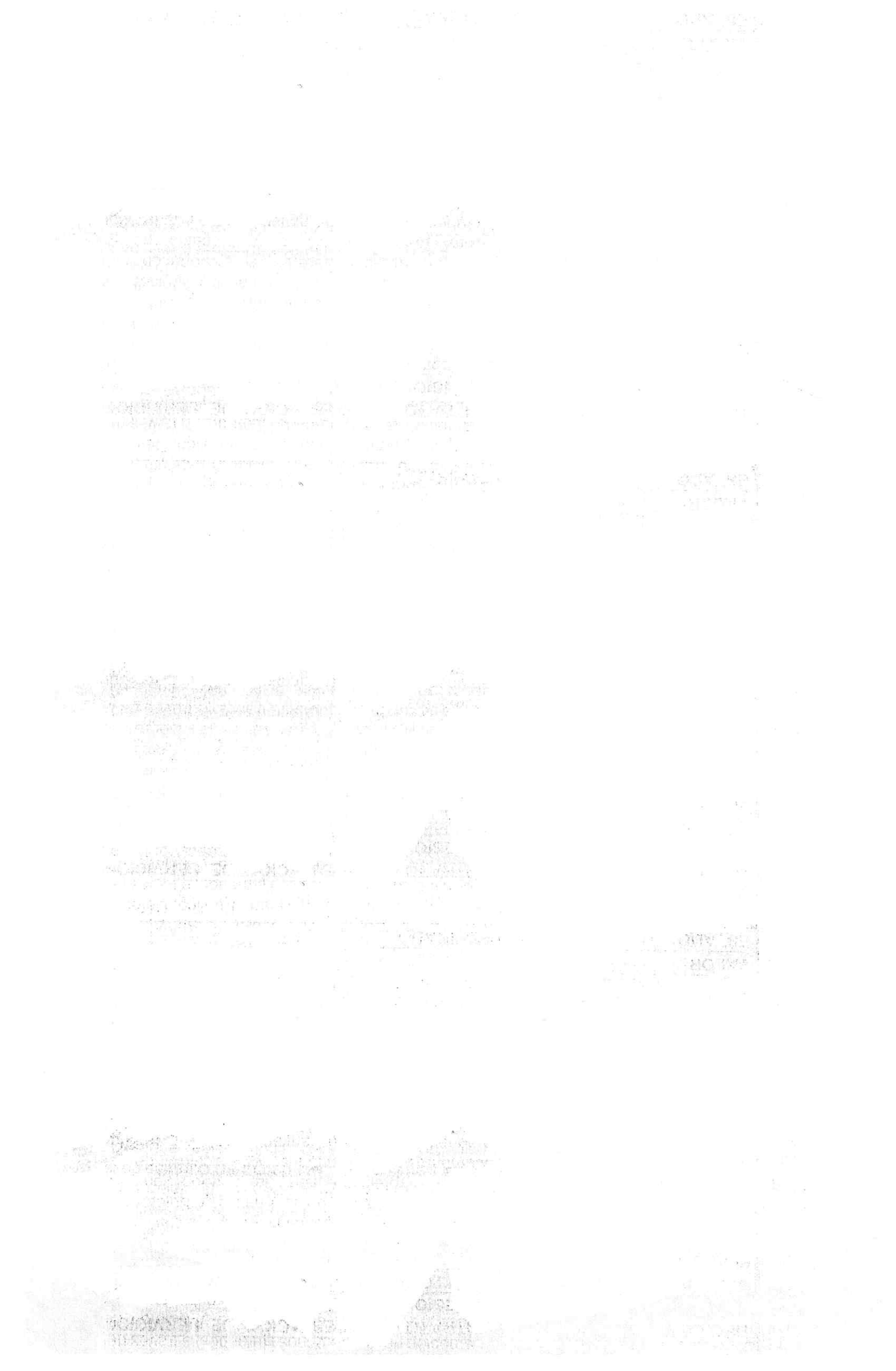
	EL MARCO DE LA DEFENSA, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y COLECTIVOS.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Brindar apoyo profesional al Proceso Gestión Tecnológica y de la Información en la elaboración y corrección de los documentos y contenidos publicados en la página web de la Personería Distrital de Cali. 2. Brindar apoyo profesional en el levantamiento, sistematización y análisis de información para la generación de contenidos documentales relacionados con la misión y visión institucional de la Personería Distrital de Santiago de Cali.3.Brindar apoyo profesional en la elaboración de informes situacionales o de ciudad a los diferentes procesos de la Personería Distrital de Santiago de Cali. 4. Brindar apoyo profesional en la elaboración y revisión de contenidos para los diferentes canales digitales de la Personería Distrital de Santiago de Cali. 5 .Brindar apoyo profesional al proceso de Gestión Tecnológica y de la Información en el diseño, estructuración y revisión de informes institucionales allegados por los diferentes procesos misionales para ser publicados en la página web de la entidad. 6. Brindar apoyo profesional al proceso de Gestión Tecnológica y de la Información en la estructuración de actividades, campañas de sensibilización y promoción de derechos humanos y colectivos realizados por la entidad. 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo al objeto del contrato.
VALOR:	$30.000.000
ESTADO	**TERMINADO**

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Ocho (08) días del mes de abril de 2025.

JOSÉ ALEJANDRO ARANGO CUERO
Director Financiero y Administrativo
Personería Distrital de Santiago de Cali

Elaboró: Maria Alejandra Moreno Garcia – Abogada Contratista
Revisó: Paola A. Valencia S. – Personera Delegada





FUNDACIÓN Sidoc
MUCHO MÁS QUE ACERO

C E R T I F I C A M O S

Que la señora **CATALINA BARONA PEREIRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.623.573 de Cali, prestó sus servicios profesionales a esta entidad mediante contratos por prestación de servicios, conforme al siguiente detalle:

- Contrato No. 0037, celebrado entre el 12 de diciembre de 2020 y el 15 de abril de 2021, cuyo objeto fue la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento integral a proyectos y estrategias de intervención de la Fundación, con una asignación mensual de $860.000 M/CTE y un valor total de $3.440.000 M/CTE.

- Contrato No. 0038, celebrado entre el 12 de diciembre de 2020 y el 16 de marzo de 2021, cuyo objeto fue la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento psicosocial de la población atendida por la Fundación SIDOC, con una asignación mensual de $4.509.000 M/CTE y un valor total de $13.527.000 M/CTE.

- Contrato No. 0053, celebrado entre el 01 de abril de 2021 y el 31 de enero de 2022, cuyo objeto fue la prestación de servicios profesionales psicosocial para el acompañamiento integral a proyectos y estrategias de intervención de la Fundación SIDOC, con una asignación mensual de $4.000.000 M/CTE y un valor total de $40.000.000 M/CTE.

- Contrato No. 0082, celebrado entre el 28 de junio de 2021 y el 28 de diciembre de 2022, cuyo objeto fue la prestación de servicios profesionales para la coordinación del componente educativo y de formación para el trabajo, en el marco del proyecto “Forjar Oportunidades”, con una asignación mensual de $5.500.000 M/CTE y un valor total de $99.000.000 M/CTE. Este contrato se terminó anticipadamente por solicitud de la contratante, trámite fechado del 06 de febrero de 2022.

Durante la ejecución de estos contratos, Catalina Barona Pereira cumplió con las obligaciones asignadas a satisfacción, participando activamente en procesos relacionados con acompañamiento social, psicosocial y coordinación educativa.

En constancia a lo anterior y a petición de la persona interesada se firma el presente certificado en el municipio de Yumbo a los quince (15) días del mes de febrero del año 2022.

Cordialmente,

FUNDACION SIDOC
NIT. 900.053.142-1

CHRISTINE ARMITAGE TELLO
Directora ejecutiva

Nit. 900480566-1

Chemonics International Inc.
Programa INTEGRA
Carrera 11A #93-52, Piso 6
Bogotá, Colombia
chemonics.com

CHEMONICS INTERNATIONAL INC. SUCURSAL COLOMBIA
NIT 900.480.566-1

CERTIFICACIÓN

La Representante Legal de Chemonics International Inc. Sucursal Colombia Certifica:

Que el(la) señor(a) **BARONA PEREIRA CATALINA**, identificado(a) con Cédula de ciudanía No. 1130623573, trabajó para **Chemonics International Inc. Sucursal Colombia** desde el 7 de febrero de 2022 hasta el 05 de marzo de 2025, desempeñando el cargo de Especialista Fortalecimiento Capacidades Municipales Regional Cali, en la Orden de Tarea No. 01 "Migration Management Activity" del Programa Venezuela Respuesta e Integración de USAID implementado por Chemonics.

El(la) señor(a) BARONA PEREIRA CATALINA**,** fue contratado(a) a través de un contrato de trabajo a término fijo con un salario ordinario mensual de $9040500.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, Marzo 07 de 2025.

María Paula Vargas
DCOP de Operaciones y Representante Legal
Chemonics International Inc. Sucursal Colombia

Firmo en constancia de recibido: _____
Identificación 1130623573
Fecha: 11 de marzo de 2025

Elaboró. CMAG

Revisó. LARS

El suscrito Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que CATALINA BARONA PEREIRA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.623.573 suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2026
TIPO	Contrato de prestación de Servicios Profesionales
No.	4164.010.26.1.0548-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 de julio de 2026
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para el desarrollo del proyecto denominado: Desarrollo de los espacios de participación y mediación para la prevención y resolución de conflictos en el Distrito Especial de Santiago de Cali.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 23 de julio de 2026 hasta el 31 de agosto de 2026
VALOR	$15.652.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$15.652.000
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Ejecutado
OBLIGACIONES GENERALES	

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Acompañar técnica y estratégicamente a la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana en el diseño, implementación y seguimiento a espacios de participación y mediación para la prevención y resolución de conflictos en el Distrito Especial de Santiago de Cali. 2. Gestionar y fortalecer procesos de articulación con entidades públicas, organizaciones sociales, instituciones educativas, sector privado y demás actores estratégicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana. 3. Brindar acompañamiento técnico en la coordinación, seguimiento y articulación de los procesos, actividades, mesas de trabajo y acciones priorizadas por la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana para el cumplimiento de sus objetivos institucionales. 4. Elaborar informes, documentos técnicos, conceptos y demás insumos requeridos para la planeación, seguimiento, evaluación, toma de decisiones y fortalecimiento de los programas, proyectos y estrategias liderados por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, así como apoyar la organización y gestión de la información requerida para su desarrollo. 5. Brindar acompañamiento técnico a las mesas de trabajo, instancias de participación, espacios de diálogo y demás escenarios de articulación institucional y comunitaria promovidos por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. 6. Brindar acompañamiento técnico a las actividades, jornadas e intervenciones desarrolladas en territorio por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, promoviendo la participación ciudadana y el fortalecimiento de la convivencia pacífica. 7. Participar activamente en las actividades, programas, estrategias y acciones adelantadas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, apoyando su promoción y visibilidad institucional durante el plazo de ejecución contractual, conforme a los lineamientos impartidos y garantizando el manejo veraz, respetuoso y reservado de la información.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

AÑO	2025
TIPO	Contrato de prestación de Servicios Profesionales
No.	4164.010.26.1.1082-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 de octubre de 2025
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL	N/A

CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	
OBJETO	Prestar los servicios de profesional especializado a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación del programa de prevención de violencias, construcción de paz y resolución pacífica de los conflictos Cali Pazcífica en el Distrito de Santiago de Cali.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 21 de octubre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025
VALOR	$22.575.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$22.575.000
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Ejecutado
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Orientar el diseño, implementación y seguimiento de las diferentes metodologías de asistencia técnica que generen acompañamiento, capacitación a la ciudadanía caleña en el marco de las actividades formativas, aportando a la construcción de paz y la promoción de la Cultura Ciudadana. 2. Aportar, acompañar y hacer seguimiento a contenidos, metodología, plan de implementación, ejecución misional y presupuestal de las acciones pedagógicas e iniciativas del proyecto Cali Pazcifica. 3. Acompañar las acciones del equipo del proyecto, generando reportes de cumplimiento de los compromisos de las líneas estratégicas. 4. Realizar mesas de trabajo colaborativas con gremios, organizaciones y otros organismos para abrir espacios que posibiliten el desarrollo de las acciones pedagógicas. 5. Consolidar los informes de gestión con evidencias de la ejecución de manera periódica, con el fin de dar cumplimiento a las metas e indicadores del proyecto, así como los compromisos institucionales adquiridos	

para su cumplimiento. 6. Hacer seguimiento a los reportes generados por las diferentes líneas del proyecto al Observatorio y al equipo de comunicaciones del organismo. 7. Participar de los espacios, los eventos y las reuniones programadas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana relacionada con el objeto y actividades del contrato, como también dar respuesta a las solicitudes que lleguen por parte de las comunidades. 8. Cumplir con las demás obligaciones que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

AÑO	2025
TIPO	Contrato de prestación de Servicios Profesionales
No.	4164.010.26.1.770-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de agosto de 2025
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de profesional especializado a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación del programa de prevención de violencias, construcción de paz y resolución pacífica de los conflictos Cali Pazcífica en el Distrito de Santiago de Cali.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 16 de agosto de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025
VALOR	$15.050.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$15.050.000

ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Ejecutado
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Orientar el diseño, implementación y seguimiento de las diferentes metodologías de asistencia técnica que generen acompañamiento, capacitación a la ciudadanía caleña en el marco de las actividades formativas, aportando a la construcción de paz y la promoción de la Cultura Ciudadana. 2. Aportar, acompañar y hacer seguimiento a contenidos, metodología, plan de implementación, ejecución misional y presupuestal de las acciones pedagógicas e iniciativas del proyecto Cali Pazcifica.3. Acompañar las acciones del equipo del proyecto, generando reportes de cumplimiento de los compromisos de las líneas estratégicas. 4. Realizar mesas de trabajo colaborativas con gremios, organizaciones y otros organismos para abrir espacios que posibiliten el desarrollo de las acciones pedagógicas.5. Consolidar los informes de gestión con evidencias de la ejecución de manera periódica, con el fin de dar cumplimiento a las metas e indicadores del proyecto, así como los compromisos institucionales adquiridos para su cumplimiento. 6. Hacer seguimiento a los reportes generados por las diferentes líneas del proyecto al Observatorio y al equipo de comunicaciones del organismo. 7. Proyectar respuesta a las solicitudes que lleguen por parte de las comunidades. 8. Participar de las demás obligaciones que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los ocho (08) días de septiembre de 2026

PAULA ANDREA CASTILLO ARTEAGA
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Anexos: Recibo estampillas Departamental No. 990100000011612504 y soporte de pago.



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 990100000011612504 C.C: 1130623573
CATALINA BARONA PEREIRA
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI
ONARIOS

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 14000
9451242401 09/09/2026 12:00:00 a.m. 1 DE 1

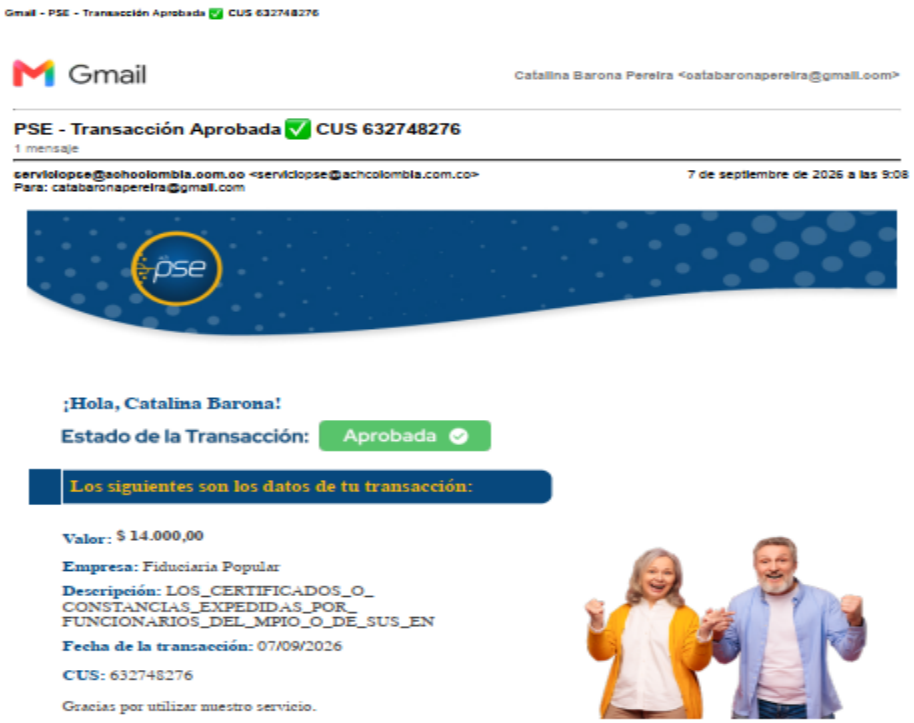
Bancolombia

Comprobante en línea
Pago PSE

7 Sep 2026 09:08

Pago exitoso
CUS 632748276

Comercio **Fiduciaria Popular**	Referencia 1 **990100000011612504**
Fecha **7 Sep 2026 09:08**	Referencia 2 **57927667**
Número de factura **57927667**	Referencia 3 **191.156.224.192**
Descripción del pago **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS EN**	Valor del Pago **$14.000**
Número de comprobante **TR260907090831Sdw3Lx**	Costo de la transacción **$ 0**



Gmail - PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 632748276

Gmail

Catalina Barona Pereira <catabaronapereira@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 632748276

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 7 de septiembre de 2026 a las 9:08
Para: catabaronapereira@gmail.com

pse

¡Hola, Catalina Barona!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 14.000,00

Empresa: Fiduciaria Popular

Descripción: LOS_CERTIFICADOS_O_ CONSTANCIAS_EXPEDIDAS_POR_ FUNCIONARIOS_DEL_MPIO_O_DE_SUS_EN

Fecha de la transacción: 07/09/2026

CUS: 632748276

Gracias por utilizar nuestro servicio.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202641460100011481**
Fecha: **31-08-2026**
TRD: **4146.010.6.6.1016.001148**
Rad. Padre: **202641730102119932**

CATALINA BARONA PEREIRA
catabaronapereira@gmail.com
Dirección: CALLE 9 # 20B-404, Yumbo
3212351589

Asunto: Respuesta a solicitud de certificación de prestación de servicios.

Cordial Saludo,

Adjunto remitimos el certificado del contrato de prestación de servicios solicitado, correspondiente al radicado No. 202641730102119932, vigencias 2025 y 2026, de los contratos celebrados durante dicho periodo.

De igual manera, le informamos que debe acercarse a reclamar el documento físico en la ventanilla única de la Secretaría de Bienestar Social, ubicada Centro Administrativo Municipal (CAM) Avenida 2 Norte # 10-70, piso 5.

Agradecemos su colaboración y cualquier inquietud al respecto puede ser canalizada a través de esta misma vía.

Cordialmente,

KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Jefe de Oficina (E)

Proyectó: Jacqueline Bellaizac González – Contratista

El suscrito Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación hace constar que la señora identificada CATALINA BARONA PEREIRA con Cédula de Ciudadanía No. 1.130.623.573 suscribió los siguientes Contratos de Prestación de Servicio:

AÑO	2025
TIPO	Prestación de servicios
No.	4146.010.26.1.992.2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de Abril de 2025
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios Profesionales en la Subsecretaria de Equidad de Género de la Secretaria de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento de espacios territoriales con enfoque de género y diferencial dirigidos a mujeres en Santiago de Cali" BP26005432.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 01 de mayo de 2025 hasta el 31 de agosto de 2025
VALOR	Treinta y tres millones ochocientos veinticinco mil pesos ($33.825.000) M/cte.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Treinta y tres millones ochocientos veinticinco mil pesos ($33.825.000) M/cte.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
“NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar técnicamente y orientar la elaboración y/o revisión de documentos técnicos, análisis de datos, sistematización y socialización de información relacionada con los	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

proyectos del Empréstito a cargo de la Subsecretaría de Equidad de Género, en articulación con los diferentes equipos del organismo. 2. Realizar acompañamiento técnico y seguimiento a la implementación de los proyectos vinculados al Empréstito a cargo de la Subsecretaría de Equidad de Género. 3. Realizar acciones de gestión y articulación con los diferentes organismos de la administración distrital para la implementación y divulgación de los proyectos del Empréstito a cargo de la Subsecretaría de Equidad de Género. 4. Realizar seguimiento, monitoreo y reporte de avances, retrasos y acciones desarrolladas en el marco de los proyectos del Empréstito a cargo de la Subsecretaría de Equidad de Género. 5. Apoyar la elaboración de respuestas a derechos de petición, requerimientos de organismos de control, solicitudes de particulares y demás peticiones que sean dirigidas a la Subsecretaría de Equidad de Género y que guarden relación a los proyectos del Empréstito. 6. Participar de las actividades, reuniones de planeación y coordinación que se agenden con relación a la implementación de los proyectos del Empréstito a cargo de diferentes equipos de la Subsecretaría de Equidad de Género. 7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro. 8. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la subsecretaría que sean asignadas por el supervisor del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

AÑO	2026
TIPO	Prestación de servicios
No.	4146.010.26.1.0368.2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 de Enero de 2026
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios Profesionales Especializados en la Secretaria de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento del sistema para la prevención y abordaje integral del fenómeno social de habitabilidad en calle en Santiago de Cali" BP26005418.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde 23 de enero de 2026 hasta el 30 de junio de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR	Cuarenta y seis millones novecientos cincuenta y seis mil pesos ($46.956.000) M/cte.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Cuarenta y seis millones novecientos cincuenta y seis mil pesos ($46.956.000) M/cte.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	EJECUTADO
OBLIGACIONES GENERALES	
“NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar asistencia técnica a los procesos de articulación institucional y redes de apoyo liderados por la Secretaría de Bienestar Social, orientados al abordaje integral de fenómenos sociales priorizados, incluyendo la habitabilidad en calle. 2. Apoyar la planeación, convocatoria, desarrollo y seguimiento de las instancias de participación, coordinación y articulación a cargo de la Secretaría de Bienestar Social, garantizando su adecuado funcionamiento y cumplimiento de los objetivos institucionales. 3. Apoyar el relacionamiento y la coordinación con actores institucionales, sociales y comunitarios facilitando la comunicación, articulación y seguimiento de procesos en conjunto. 4. Apoyar la elaboración de insumos técnicos y de apoyo para la participación de la Secretaria de Bienestar Social en distintos espacios institucionales, interinstitucionales y de participación. 5. Representar a la Secretaría de Bienestar Social en espacios interinstitucionales, mesas de trabajo y escenarios de coordinación, cuando así sea requerido 6. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social. 7. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la secretaría de bienestar social.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No. 0321 del 30 de diciembre de 2011 modificado por el Acuerdo 434 de diciembre 21 de 2017). Ordenanza 301 del 30 de diciembre de 2009 (Artículo 209). Vigencia 2019.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026.

KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Jefe de Oficina (E)
Secretaría de Bienestar Social

Para verificar llamar al 8896332 Ext. 112-113 – 8817806 Esta certificación debe ser reclamada dentro de los treinta días hábiles de lo contrario será eliminada.

Elaboró: Jacqueline Bellaizac González – Contratista



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.